



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO I TRIMESTRE VIGENCIA 2023

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE
VIGENCIA 2023**

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
ABRIL 2023**

Tabla de contenido

1. MARCO NORMATIVO.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE.....	4
4. METODOLOGIA.....	4
5. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	4
6. RESULTADOS.....	4
6.1 PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL.....	4
6.1.1 Estructura Administrativa planta de personal.....	4
6.1.2 Total Vacantes no provistas.....	6
6.1.3 Comparativo planta de personal.....	7
6.2 Gastos de Administración y Operación.....	7
6.2.1 Gastos Sueldos y salarios.....	8
6.2.2 Gastos Prestaciones Sociales.....	9
6.2.3 Gastos de Personal Diversos.....	10
6.3 CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO.....	10
6.4 Gastos Generales	11
6.5 ACUERDO MARCO DE PRECIOS.....	12
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2023

1. MARCO NORMATIVO

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

El artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 dispone que quien haga las funciones de control interno en la entidad, verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad relacionadas con la administración de personal, gastos de viaje y viáticos, combustible, servicios públicos y telefonía, contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones, las cuales son responsabilidad del Secretario General o quien haga sus veces.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Directivas Presidenciales No 09 del 9 de noviembre de 2018, Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las siguientes directrices.

2. OBJETIVO

Efectuar seguimiento y observaciones a los gastos realizados por la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., durante el Primer Trimestre de 2023, teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad en la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto, el Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directivas Presidenciales y demás normas reglamentarias.

3. ALCANCE

El presente informe pretende verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., durante el Primer trimestre de la vigencia 2023, en el normal funcionamiento y el desarrollo de sus funciones.

4. METODOLOGÍA

Se realiza un análisis comparativo de carácter vertical y horizontal del comportamiento del gasto por cada uno de los conceptos enunciados entre los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2023

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información del presente informe fue suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, el área contable y de contratación, sobre ejecuciones presupuestales, estados financieros y libros auxiliares, entre otra información solicitada.

6. RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados obtenidos del análisis de la información suministrada, dando cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el Primer trimestre de la vigencia 2023 de los rubros enunciados y del comparativo horizontal y vertical de la ejecución de gastos de los trimestres del período estudiado, para cada uno de los conceptos relacionados.

6.1. PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL.

6.1.1 Estructura Administrativa planta de personal

La Empresa de desarrollo Urbano de Bolivar S.A., es una compañía por Acciones, asimilada a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con capital íntegramente público de creación legal, con tutela gubernamental del Distrito de Cartagena de Indias.

De acuerdo al Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, en su quinta versión, adoptado por Resolución No. 210072 de 13 de agosto 2021; EDURBE S.A., cuenta con un total de 28 funcionarios de planta autorizada,

representados en funcionarios profesionales especializados, profesionales Universitarios, técnicos y Auxiliares de servicios generales.

A continuación, se relaciona información consolidada de la planta de personal las cuales se encuentran provistas así:

Tabla No.1 - Número de Cargos de la planta de Personal EDURBE S.A

NIVEL DE EMPLEO	CANT	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN
Gerente	1	Gerencia	Libre nombramiento y remoción
Secretario General	1	Secretaría General	Libre nombramiento y remoción
Subdirector Técnico	1	Subdirección Técnica	Libre nombramiento y remoción
Subdirector Administrativo y Financiero	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Libre nombramiento y remoción
Subdirector planeación y proyecto	1	Subdirección de planeación y proyecto	Libre nombramiento y remoción
Asesor de Control Interno	1	Oficina Asesor de Control Interno	Periodo fijo
P.U. Abogado	2	Secretaría General	Trabajador Oficial
P.U. Presupuesto	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
P.U. Contador	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
Tesorero	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
Profesional Especializado	1	Subdirección Técnica	Trabajador Oficial
Profesional universitario (Ing. Civil)	3	Subdirección Técnica	Trabajador Oficial
Técnico Administrativo	1	Subdirección Técnica	Trabajador Oficial
Técnico Administrativo	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
Técnico Operativo (Ing. Sistemas)	1	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
Secretaria	1	Subdirección Técnica	Trabajador Oficial

Secretaria	1	Gerencia	Trabajador Oficial
Secretaria	1	Secretaría General	Trabajador Oficial
Auxiliar de servicios generales	6	Subdirección Administrativa y Financiera	Trabajador Oficial
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL	28		

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera del EDURBE S.A. Coordinación de Talento Humano.

Se observa que el mayor número de trabajadores son vinculados a la entidad mediante contrato de trabajo y se denominan (trabajadores oficiales), que corresponde a 22 trabajadores y seis (6) funcionarios públicos, de los cuales cinco (5) son de libre nombramiento y remoción y uno (1) de periodo fijo.

A Continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas durante el periodo evaluado:

Situaciones Administrativas

Durante el segundo semestre de la vigencia 2023, se dieron las siguientes situaciones administrativas, correspondiente a incapacidades, vacaciones, entre otras:

		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A.				CODIGO:
		PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				VERSIÓN: 01
		REPORTE - NOVEDADES DE NOMINA - Enero				FECHA DE APROBACIÓN: 2021/01/02
Información del Funcionario			Información y/o Observaciones			
RUT y/o CC	Nombres y Apellidos	Cargo	ÁREA	No. Resol.	Fecha.	Novedad
	ROBERTO PARRA PATERNINA	Subd. Planeación y Proyectos (E)	subdirección de Planeación y Proyectos	23-0022	10/01/2023	SUSPENSION Vacaciones periodo 2021-2022 (le quedan pendientes por disfrutar 5 días hábiles)
	YORYI CERRO AVILA	Secretaria	gerencia	23-0030	12/01/2023	aceptación de Renuncia a partir del 16 de enero. (Retiro)
	Ma. VERÓNICA GONZALEZ FLOREZ	Gerente	gerencia		13/01/2023	INGRESO (Acuerdo de JD. 094 del 11 enero y Posesionada 13 enero)
	IVÁN QUINTERO BANDA	Gerente (s) / SAF (E)	Subd. Administrativa y Fncra.		13/01/2023	Laboró como gerente (s) hasta el día 13 de enero, y continúa como S. Admtvo y Fncro (e) a partir del 14 de enero.
	NELY CALDERON MUÑOZ	Subd. Técnica	subdirección Técnica	23-0033	18/01/2023	vacaciones periodo 2022-2023 y Encargo Jaime Pedroza (desde el 18 de enero hasta el 8 feb)
BONIFICACIONES						
	NELY CALDERON MUÑOZ			23-0037	24/01/2023	Bonificación por año de servicios
	JOSE LUIS TRUJILLO C.			23-0037	24/01/2023	Bonificación por año de servicios
	RICARDO IBARRA O.			23-0037	24/01/2023	Bonificación por año de servicios
	MANUEL MENDOZA H.			23-0037	24/01/2023	Bonificación por año de servicios
	AUDREY ARRIETA S.			23-0037	24/01/2023	Bonificación por año de servicios

Planta de personal provista actual de EDURBE S.A.

Así la entidad actualmente cuenta con la siguiente planta personal para el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas:

PLANTA PERSONAL – EDURBE S.A.			
Denominación del empleo	Código	Grado	No. de empleos
NIVEL DIRECTIVO			
Gerente	050	24	1
Secretario General	054	19	1
Subdirector Técnico	068	19	1
Subdirector Administrativo y Financiero	068	19	1
Subdirector de Planeación y Proyectos	068	19	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL DIRECTIVO			5
NIVEL ASESOR			
Asesor de Control Interno	105	13	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL ASESOR			1
NIVEL PROFESIONAL			
Profesional Especializado	222	24	1
Profesional Universitario	219	21	4
Profesional U. - Tesorero	201	21	1
Profesional Universitario	219	19	4
TOTAL, EMPLEOS NIVEL PROFESIONAL			10
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Operativo	314	18	1
Técnico Administrativo	367	18	1
Técnico Administrativo	314	18	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL TÉCNICO			3
NIVEL ASISTENCIAL			
Secretario	440	26	3
Auxiliar Administrativo	407	10	1
Auxiliar Servicios generales	470	10	2
Auxiliar Servicios generales	470	07	2
TOTAL, EMPLEOS NIVEL ASISTENCIAL			8

Información consolidada del total de vacantes definitivas y/o temporales no provistas de la planta de personal.

Total, Vacantes no provistas

Nivel del empleo	Denominación del empleo	# Vacantes
DIRECTIVO	Secretaria General C-054 G-19	1
	Subdirector Administrativo y Financiero C-068 G-19	1
	Subdirector de Planeación y Proyectos C-068 G-19	1
TOTAL, VACANTES		4

A la fecha del presente informe (abril de 2023) se encuentran activos Veintitrés (23) cargos, toda vez que los cargos vacantes están siendo suplidos por encargo, por algunos empleados.

Los cargos vacantes en la empresa cuanta con el encargo a los profesionales de planta que cumplen con los perfiles para el desempeño de las funciones, quedando de la siguiente manera:

- Secretaria General: Se encuentra en encargo P.U - bogado
- Subdirección de Planeación y Proyecto: Se encuentra en encargo de P.U ingeniero.
- Subdirector Administrativo y Financiero: se encuentra en encargo P.U Presupuesto

Gastos de Administración y Operación

Comparativa planta de personal

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN COMPARATIVO MARZO De 2022 Y MARZO de 2023					
CÓDIGO	NOMBRE	01/03/2022	01/03/2023	VARIACIÓN	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	443.007.303,00	502.771.466,00	59.764.163,00	13,49
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.000.000,00	-	(3.000.000,00)	-100
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	95.672.500,00	108.227.300,00	12.554.800,00	13,12
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	8.214.200,00	9.991.600,00	1.777.400,00	21,64
5107	PRESTACIONES SOCIALES	181.210.968,54	218.972.720,00	37.761.751,46	20,84
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.134.808,00	6.033.240,00	1.898.432,00	45,91
5111	GENERALES	106.129.728,00	50.291.590,49	(55.838.137,51)	-52,61

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A.- Departamento de Contabilidad

Representa los gastos administrativos y de operación, los relacionados con los gastos generales de la entidad ejecutados durante el Primer Trimestre de las vigencias 2022 en relación a la vigencia 2023, Presentan una disminución del 52 %.

Se observa igualmente un aumento en los gastos diversos de personal del 45%, se pasó de unos gastos para las fechas evaluadas de (\$4.134.808 a \$6.033.240.) millones de pesos.

Gastos Sueldos y salarios

EDURBE SA durante el primer trimestre del año 2022 y 2023, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

Comparativo Gastos, Sueldos y Salarios

SUELDOS Y SALARIOS COMPARATIVO MARZO DE 2022 Y MARZO DE 2023					
CODIGO	NOMBRE	01/03/2022	01/03/2023	VARIACION	%
510101	Sueldos	406.046.477,00	478.288.755,00	72.242.278,00	0,18
510105	Gastos de representación	16.408.881,00	-	(16.408.881,00)	-100
510119	Bonificaciones	17.812.203,00	21.382.388,00	3.570.185,00	20,04
510123	Auxilio de transporte	1.671.654,00	1.935.676,00	264.022,00	15,79
510160	Subsidio de alimentación	1.068.088,00	1.164.647,00	96.559,00	9,04

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A.- Departamento de Contabilidad

Los Sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, Primas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación, observándose una disminución de los gastos de representación en un 100%, estos fueron eliminados en cumplimiento de la Ley 4 de 1992.

Gastos Prestaciones Sociales.

EDURBE S.A durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de los años 2022 y 2023, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

Comparativo Prestaciones Sociales

PRESTACIONES SOCIALES COMPARATIVO MARZO De 2022 Y MARZO de 2023					
<i>CODIGO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>01/03/2022</i>	<i>01/03/2023</i>	<i>VARIACION</i>	<i>%</i>
510701	Vacaciones	36.814.265,54	40.397.060,00	3.582.794,46	9,73
510702	Cesantías	41.876.181,00	50.462.929,00	8.586.748,00	20,51
510703	Intereses a las cesantías	5.025.135,00	6.033.327,00	1.008.192,00	20,06
510704	Prima de vacaciones	21.308.038,00	22.273.319,00	965.281,00	4,53
510705	Prima de navidad	38.654.934,00	46.402.748,00	7.747.814,00	20,04
510706	Prima de servicios	17.812.203,00	21.382.388,00	3.570.185,00	20,04
510707	recreación	3.230.621,00	2.850.981,00	(379.640,00)	-11,75
510795	Otras prestaciones sociales	16.489.591,00	29.169.968,00	12.680.377,00	76,9

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A- Departamento de Contabilidad

Las Prestaciones Sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario, es decir se tienen en cuenta los aportes a cesantías a los diferentes fondos, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y bonificación de servicios.

Se observa un incremento del 9,73% en relación con las vacaciones, cesantías 20,51%.

Gastos Generales

GASTOS GENERALES COMPARATIVO MARZO De 2022 Y MARZO de 2023

<i>CODIGO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>01/03/2022</i>	<i>01/03/2023</i>	<i>VARIACION</i>	<i>%</i>
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	2.296.500,00	-	(2.296.500,00)	-100
510804	Dotación y suministro a trabajadores	-	2.625.000,00	2.625.000,00	0
510810	Viáticos	1.838.308,00	3.408.240,00	1.569.932,00	85,4
511114	Materiales y suministros	1.010.000,00	587.462,00	(422.538,00)	-41,84
511115	Mantenimiento	440.500,00	147.000,00	(293.500,00)	-66,63
511116	Reparaciones	939.354,00	-	(939.354,00)	-100
511117	Servicios públicos	2.826.797,00	2.158.620,00	(668.177,00)	-23,64
511119	Viáticos y gastos de viaje	810.900,00	1.788.386,00	977.486,00	120,54
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.914.000,00	953.226,00	(2.960.774,00)	-75,65
511123	Comunicaciones y transporte	154.300,00	917.780,00	763.480,00	494,8
511125	Seguros generales	1.505.900,00	1.205.000,00	(300.900,00)	-19,98
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	5.524,00	5.524,00	0
511179	Honorarios	38.089.839,49	86.712.736,00	48.622.896,51	127,65
511180	Servicios	-	6.185.833,00	6.185.833,00	0

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A - Departamento de Contabilidad.

Los gastos generales son importantes para el normal funcionamiento de la empresa, tales como: seguros, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios.

Con respecto a los gastos relacionados con capacitación, bienestar social e incentivos, se observa una disminución del 100%, en relación con el primer trimestre de 2022.

Frente a los gastos relacionados con materiales y suministro, se observa una disminución del 41%.

En relación a los honorarios, se observa un aumento del 127%, en relación con el primer trimestre de 2022, pues tal y como se describe, se paso de \$38.089.839 millones de pesos a \$86.712.736 millones en la vigencia 2023.

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO

En el Primer trimestre del 2022 se suscribieron siete (7) contratos de prestación de servicios, para el 2023 diez (10) contratos de prestación de servicios profesionales; el valor de la contratación para el primer trimestre de la vigencia 2022 fue de \$177.595.636 millones de pesos, para el primer trimestre de la vigencia 2023 es de \$220.523.364 millones de pesos.

De acuerdo a lo anterior se observa un incremento en relación a los costos de los contratos de prestación de servicios profesionales por el valor de (\$42.927.728.) millones de pesos.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

En Durante el primer trimestre de la vigencia de 2023, no se realizó proceso de adquisición de compras

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe se realizó con la información suministrada por las Dirección Administrativa y financiera de la empresa correspondiente al tercer Trimestre de la vigencia 2023, el cual se compara con la vigencia 2022; lo que permitió una efectiva composición y confirmación de datos.

Desde la Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., se hacen las siguientes recomendaciones:

- Diseñar en la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. campañas y actividades de socialización y divulgación, sobre el manejo las políticas nacionales de austeridad en el gasto y la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos "Artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012."
- La oficina Asesora de Control Interno recomienda continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de la Empresa de Desarrollo Urbano

de Bolívar EDURBE S.A., que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en materia de gestión de ahorro.

- Crear dentro de los procesos y procedimientos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. planes de austeridad y gestiones ambientales mediante calendarios interno de la entidad.
- Es pertinente seguir reutilizando y reciclando el papel, por lo que invito a promover entre los directivos y demás funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. el compromiso con la política de eficiencia administrativa y Cero Papel en la administración pública.
- Se recomienda continuar siendo austeros en relación con la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales para el apoyo administrativo, dada la situación financiera por la que atraviesa la empresa, se hace necesario tener en cuenta para la contratación solo aquellas necesidades apremiantes, ya que se debe evitar seguir endeudando a la entidad lo menos posible.



LUZMEY ROCHA MEZA
Asesora Oficina Control Interno